COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
SUREÑA PAJÁN S.A.
PAJÁN – MANABÍ – ECUADOR

Paján, 14 de junio del 2017.

Sr.
Justo Klever Parrales Palma.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Transporte Mixto Sureña Paján S.A, en asamblea extraordinaria celebrada día lunes 12 de octubre del año 2015 lo designó como Gerente y el día 6 de mayo del año 2017 los socios en asamblea extraordinaria, han tenido el acierto de ***ratificar la designación*** a usted como: **GERENTE** de la nueva Compañía de Transporte Mixto Sureña Paján "Transurpaján" S.A"; compañía celebrada el 12 de mayo del 2017 ante el Notario Público Primero del cantón Jipijapa Abg. Alex Arturo Cevallos Chica e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del cantón Paján a folio N°.37 del tomo N°.30 el día 14 de junio del 2017.

Designación que durará por el período estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del cantón Paján.

Es menester indicar que en su calidad de Gerente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente

Sra. Jenny Rocío Chenche Soledispa
C.I 092496033-9
SECRETARIA

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la Compañía de Transporte Mixto Sureña Paján S.A. y prometo desempeñar las funciones encomendadas, con apoyo de las leyes del País y el Estatuto Social de la Compañía.

Paján, 14 de junio del 2017.

Sr. Justo Klever Parrales Palma
C.I 130166512-9
GERENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PAJÁN
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN PAJÁN
Paján - Manabí

LA SUSCRITA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON "P A J A N".

C E R T I F I C O:

Que el presente nombramiento de GERENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SUREÑA PAJÁN S.A. a favor del señor JUSTO KLEVER PARRALES PALMA, queda legalmente inscrito en esta oficina a mi cargo bajo la Partida No. 26 del Registro Mercantil a folio 301 – 308, anotado en el Repertorio General con el folio No. 39 del Tomo Nº.30.-Paján, 20 de Junio del 2.017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PAJÁN

Dra. Lucía A. Soto Mercado
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON PAJAN

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON PAJAN